

Consejería de
Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

Dirección General de
Política Forestal

Antigua Carretera NV, Km 391.7
06195-Villafranco Del Guadiana (Badajoz)
http://www.juntaex.es
Teléfono: 924 01 29 50
Fax: 924 01 29 69

(espacio reservado para diligencia de registro)

REGISTRO DE EXPLOTACIONES DE ACUICULTURA SOLICITUD DE BAJA

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN DE ACUICULTURA

Nombre de la explotación	Nombre de la finca	Nº de explotación
Localidad	Municipio	Provincia

EL TITULAR ACTUAL DE LA EXPLOTACIÓN DE ACUICULTURA reseñada y cuyos datos identificativos personales se reseñan a continuación

Apellidos y nombre o razón social		N.I.F. ò C.I.F.	
Domicilio		Teléfono	
Localidad	Municipio	Código postal	Provincia

EXPONE QUE:

- 1) Por resolución del órgano competente se autorizó la explotación reseñada como EXPLOTACIÓN DE ACUICULTURA.
- 2) Que actualmente la persona que aparece como titular de la explotación es la que se señala como ACTUAL TITULAR.
- 3) Conoce y está conforme con que las aguas de las charcas que fueron autorizadas dejen de ser explotación de acuicultura y pasen a ser aguas libres, sin perjuicio de que posteriormente puedan darse de alta en algún otro de los regímenes especiales contemplados en la Ley de Pesca y Acuicultura de Extremadura (Ley 11/2010)

EL ABAJO FIRMANTE DECLARA:

- 1) Que todos los datos contenidos en la presente declaración y documentos anexos son verdaderos.
- 2) Autorizan el tratamiento informático de los datos, según las advertencias contenidas en el apartado I del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal y el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999.

SOLICITA:

- 1) El actual titular desea dar de baja de la explotación que se menciona

En, a dede 20.....

Como actual titular

Fdo:

Información BÁSICA sobre Protección de Datos	
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.
FINALIDAD del Tratamiento	Tramitación del procedimiento concreto.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.
<u>“Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en el apartado “enlace a anexos”</u>	